FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

SENA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
OCAMPO	LOZANO	FABIO ANDRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1067862704	F () M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1067862704 D.M. 13

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 27 MES 04 AÑO 1988	MNZ 9 LOTES 14 Bonanza CASA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOLÍVAR
DEPTO	CÓRDOBA	MUNICIPIO	CARTAGENA DE INDIAS		
MUNICIPIO	MONTERÍA	TELÉFONO		EMAIL	focampolozano@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO			EDUCACION MEDIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	12	AÑO	2004

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS SOCIALES	12	2015	
PREGRADO	10	X		AGRONOMIA	12	2012	22209-278924

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X		X	
INGLÉS	X				X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	20	*Mes*	11	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRICTOR	*DEPENDENCIA* CENTRO AGROPECUARIO					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 1 12A 11 ESTE PIEDECUESTA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	05	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION TECNICA SE SEMILLAS					*DIRECCIÓN* AVENIDA - JIMENEZ CALLE 26·19-71						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION TECNICA SE SEMILLAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 68A - N° 24B-10- MANGA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3105462160	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	04	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AGRICOLA					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 32 D 71 107 barrio providencia						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	*DEPENDENCIA* AGRICOLA					*DIRECCIÓN* - COMPLEJO SAN CAYETANO cra 85D PISO 3						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* PIEDECUESTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	21	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR	*DEPENDENCIA* AGRICOLA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* CARTAGENA DE INDIAS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	09	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD QUALCANN S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* EL ROSAL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	11	*Año*	2019	*Día*	16	*Mes*	06	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO INGENIERO AGRONOMO	*DEPENDENCIA* AGRICOLA - INGENIERO AGRONOMO						*DIRECCIÓN* CARRERA B - KM 20 VIA SUBACHOQUE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD NERY GHISAYS & COMPAÑIA S EN C			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* MARÍA LA BAJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	04	*Mes*	10	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO INGENIERO AGRONOMO	*DEPENDENCIA* AGRICOLA - INGENIERO AGRONOMO						*DIRECCIÓN* - CANAL P5 DISTRITO DE RIEGO MARIA LA BAJA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PROMOTORA HACIENDA LAS FLORES S.A- GRUPO EMPRESARIAL OLEOFLORES S.A			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* MARÍA LA BAJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2013	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO INGENIERO AGRONOMO	*DEPENDENCIA* AGRICOLA - INGENIERO AGRONOMO						*DIRECCIÓN* CALLE 1 - PRINCIPAL BELLA VISTA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* MARÍA LA BAJA					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	06	*Mes:*	02	*Año:* 2015	*Día:*	19	*Mes:*	10	*Año:*	2018
AREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* Maria la baja					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	10
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	1

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI _NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *Piedecuesta 18 enero 2024*



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

• Tarjeta de datos de activación de la persona •

Datos Básicos de Identificación

Fabio Andres Ocampo Lozano

Tipo de Documento: Cedula De Ciudadania
Número de Identificación: 1067862704
Fecha de Nacimiento: 27 de abril del 1988
Correo Electrónico Personal (Principal): focampolozano@gmail.com
Género: Masculino

Soportes Varios

Tipo de soporte	Detalle	Verificado	Acciones
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA-1067862704	☑	👁
LIBRETA MILITAR	1067862704	☑	👁

10 | 1 de 1

Educación Formal

Institución	Título	Estado Estudio	Fecha Fin	Verificado Tarjeta Prof.	Verificado Ed. Formal	Acciones
FUNDACION UNIVERSITARIA CLARETIANA - UNICLARETIANA	ESPECIALISTA EN METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION EN LAS CIENCIAS SOCIALES	FINALIZADO	12/12/2015	☐	☑	👁 👁
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	AGRONOMIA	FINALIZADO	20/12/2012	☑	☑	👁 👁
SIN DATO	EDUCACION MEDIA	FINALIZADO	13/12/2004	☐	☑	👁 👁

10 | 1 de 1

Experiencia Laboral

Entidad	Cargo	Dependencia o Área	Fecha Ingreso	Fecha de Terminación	Tiempo laborado	Verificado	Acciones
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	INSTRICTOR	CENTRO AGROPECUARIO	01/02/2023	20/11/2023	0 AÑOS 9 MESES 22 DÍAS	☑	👁
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	CONTRATISTA	DIRECCION TECNICA SE SEMILLAS	23/02/2023	05/06/2023	0 AÑOS 3 MESES 12 DÍAS	☑	👁
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	CONTRATISTA	DIRECCION TECNICA SE SEMILLAS	20/01/2022	30/12/2022	0 AÑOS 11 MESES 14 DÍAS	☑	👁
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	CONTRATISTA	AGRICOLA	29/04/2021	31/12/2021	0 AÑOS 8 MESES 6 DÍAS	☑	👁
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01	AGRICOLA	22/02/2021	20/12/2021	0 AÑOS 10 MESES 1 DÍAS	☑	👁
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	INSTRUCTOR	AGRICOLA	15/03/2021	21/11/2021	0 AÑOS 8 MESES 11 DÍAS	☑	👁
	CONTRATISTA		17/09/2020	31/12/2020	0 AÑOS 3 MESES 15 DÍAS	☑	👁
QUALCANN S.A.S	CONTRATO INGENIERO AGRONOMO	AGRICOLA - INGENIERO AGRONOMO	12/11/2019	16/06/2020	0 AÑOS 7 MESES 7 DÍAS	☑	👁
NERY GHISAYS & COMPAÑIA S EN C	CONTRATO INGENIERO AGRONOMO	AGRICOLA - INGENIERO AGRONOMO	26/01/2018	04/10/2018	0 AÑOS 8 MESES 11 DÍAS	☑	👁
PROMOTORA HACIENDA LAS FLORES S.A- GRUPO EMPRESARIAL OLEOFLORES S.A	CONTRATO INGENIERO AGRONOMO	AGRICOLA - INGENIERO AGRONOMO					👁

10

Experiencia Laboral Docente

Institución Educativa	Área Conocimiento	Fecha Ing	Acciones
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	06/02/2015	👁

10 | 1 de 1

Guardar | Aprobar | Cancelar



Estimado Usuario
Los datos han sido registrados correctamente
Aceptar

• Aprobación •

Entidad para la que se aprueba: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Usuario que aprueba: Carlos Andres Castillo Ramirez

Modalidad OTRA

Aprobar Cancelar



Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	FABIO ANDRES OCAMPO LOZANO
Nombre abreviado	FABIO ANDRES OCAMPO LOZANO
Fecha de creación	31/08/2020 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1067862704
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Bolívar
Municipio	Turbaco

Información de contacto

Dirección	BONANZA VISTA MZ 9 LOTE 14
Código postal	
Teléfono de oficina	3105462160
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	focampolozano@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	focampolozano@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	Other
Nombre	FABIO ANDRES OCAMPO LOZANO
Cargo	INGENIERO AGRÓNOMO
Teléfono	
Móvil	3105462160
Fax	
Correo electrónico	focampolozano@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombi 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente FABIO ANDRES OCAMPO LOZANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,067,862,704 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 656235132 aperturada el 21 de diciembre de 2018 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 13 de enero de 2024.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0656235132
Cuenta de 16 dígitos:	0656000200235132
Cuenta de 20 dígitos:	00130656000200235132

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **FABIO ANDRES OCAMPO LOZANO,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.067.862.704** de MONTERIA, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato	:	No. CO1.PCCNTR.4485636 suscrito el 03 de febrero de 2023
Objeto	:	Servicios personales de carácter temporal en la orientación de formación en el programa de atención a la población desplazada conforme a los modelos formativos establecidos del casa sena regional santander. Establecimiento de Cultivos en Agricultura Urbana.
Plazo de ejecución	:	Nueve (09) meses y veintisiete (27) días
Fecha de Inicio de Ejecución	:	01 de febrero 2023
Fecha de Terminación de Contrato	:	26 de noviembre de 2023
Término de Ejecución	:	Nueve (09) meses y veintisiete (27) días
Valor	:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Cuarenta Millones Cuatrocientos Veintidos Mil Cincuenta y Seis pesos ($40.422.056) M/cte.

Obligaciones Específicas:

- Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA" en los Programas y Competencias indicados en el "ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES" y sus afines (Establecimiento de Cultivos en Agricultura Urbana).
- Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.
- Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes.
- Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.
- Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que el SENA indique.

- Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.
- Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
- Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.
- Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
- EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.
- No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.
- Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.
- Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.
- Participar de reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.
- Contribuir a la planeación que realice el Centro de Atención al Sector Agropecuario para definir las acciones de la siguiente vigencia.
- Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.
- Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se SENA reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.
- Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia; en consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
- Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad y completitud a fin de contribuir a la correcta ejecución del plan de caja que elabora el centro de formación.
- Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas que el SENA disponga para el seguimiento, control y gestión conforme al objeto contractual.
- Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes correspondientes a su ejecución.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en los sistemas de información con los que cuenta el SENA y mediante los cuales reporta toda su información, a los 20 días de noviembre de 2023.

Firmado digitalmente por ROSA INES BAEZ OVIEDO
Fecha: 2023.11.20 14:01:04 -05'00'

Rosa Inés Báez Oviedo
subdirectora (E) Centro de Atención al Sector Agropecuario

Proyectó: Leidy Tatiana Pinilla Villamizar
Cargo: Profesional Despacho Subdirección

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Fabio Andres Ocampo Lozano, identificado(a) con C.C. 1.067.862.704, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 1412-2023, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades enmarcadas en el programa de Vigilancia y control en la producción, comercialización y uso seguro de Semillas en la DTS
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($15.600.000).
FORMA DE PAGO:	TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3.900.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2023-02-23.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-06-05.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES: 1. Desarrollar las visitas técnicas que sean requeridas en las brigadas de inspección, vigilancia y control a la producción y comercialización de material vegetal de propagación en viveros, para la siembra en el país , 2. Realizar reporte sobre los los eventos de edu-comunicación apoyados el marco normativo para la producción de semillas (sexual y/o asexual) a través de viveros , 3. Entregar un reporte mensual de las labores realizadas en el control de la producción y comercialización de semillas , 4. Apoyar profesionalmente las labores realizadas en control en la comercialización de semilla certificada y seleccionada bajo los parámetros establecidos por la Dirección Técnica , 5. Realizar un reporte mensual de los eventos de edu-comunicación llevado a cabo en el marco normativo para la producción de semillas (sexual y/o asexual) , 6. Recibir, analizar y dar respuesta a las solicitudes externas e internas presentadas durante la ejecución del contrato. , 7. Presentar un informe mensual de ejecución de las obligaciones del contratos y uno final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo.

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1687296874. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,20 de Junio de 2023.

Certificación No.219

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL SANTANDER

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **FABIO ANDRES OCAMPO LOZANO,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.067.862.704** de MONTERIA, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	Contrato No.CO1.PCCNTR.3393241 suscrito el 25 de enero de 2022
Objeto:	Servicios personales de carácter temporal en la orientacion de formación en el programa de atención a la población desplazada conforme a los modelos formativos establecidos del CASA SENA Regional Santander. Establecimiento de cultivos en agricultura urbana
Plazo de ejecución:	Nueve (9) meses y veinte (20) días
Fecha de Inicio de Ejecución:	01 de febrero 2022
Fecha de Terminación de Contrato:	20 de noviembre de 2022
Término de Ejecución:	Nueve (9) meses y veinte (20) días
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Treinta y Ocho Millones Seiscientos Cuarenta y Dos Mil Quinientos Pesos ($38.642.500) M/cte.

Obligaciones Específicas del Contrato:

- Del CONTRATISTA: Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.
- Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.

- Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.
- Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.
- Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.
- Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.
- Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
- Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.
- Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.
- Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.
- Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.
- Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato.
- Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que el SENA indique.
- Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.
- Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.
- Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.
- Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.
- EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.
- Contribuir a la planeación que realice el CASA para definir las acciones de la siguiente vigencia.

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

- Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.
- Organizar y controlar documentos propios de su labor.
- Participar de reuniones y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.
- Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.
- Hacer buen uso y manejo de herramientas tecnológicas y comunicación.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema SECOP II, a los 10 días de noviembre de 2022.

Gustavo Ramírez Peñaloza
subdirector (E) Centro de
Atención al Sector Agropecuario

Proyectó: Leidy Tatiana Pinilla Villamizar
Cargo: Profesional Despacho Subdirección

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Fabio Andres Ocampo Lozano, identificado(a) con C.C. 1.067.862.704, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 1071-2022, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión del ICA en la Dirección Técnica de Semillas en el programa de Vigilancia y control en la producción, comercialización y uso seguro de Semillas.
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($38.986.667).
FORMA DE PAGO:	TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2022-01-20.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2022-12-30.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES: 1) Entregar un reporte mensual de los nuevos registros otorgados para la producción de material vegetal de propagación y/o plantas a través de viveros. En el Programa Vigilancia y control en la producción, comercialización y uso seguro de Semillas, 2) Entregar un informe mensual, de las visitas técnicas realizadas en las brigadas de inspección, vigilancia y control a la producción y comercialización de material vegetal de propagación en viveros, para la siembra en el país., 3) Entregar un informe mensual de las labores realizadas en control en la comercialización de semilla certificada y seleccionada, 4) Entregar un reporte mensual de los eventos de edu-comunicación realizados sobre el marco normativo para la producción de semillas (sexual y/o asexual)

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1673845505. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,30 de Enero de 2023.

EL GRUPO DE GESTION CONTRACTUAL DEL
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)
CERTIFICA

Con base a la información que obra en los archivos y en el sistema de contratación de la entidad, que el (la) contratista Fabio Andres Ocampo Lozano, identificado(a) con C.C. 1.067.862.704, celebró con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), NIT. 899999069-7, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión 2532-2021, con las siguientes caracteristicas:

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para apoyar los procesos de la Dirección Técnica de Semillas
VALOR TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO:	VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($29.353.333).
FORMA DE PAGO:	TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000), mes vencido, con corte al día 30 de cada mes y/o proporcional a los servicios prestados.
FECHA DE INICIO:	2021-04-29.
FECHA DE TERMINACIÓN:	2021-12-31.
ESTADO DEL CONTRATO:	Terminado

OBLIGACIONES : 1. Apoyar el seguimiento de las pruebas DHE, Distinguibilidad, Homogeneidad y Estabilidad., 2. Apoyar seguimiento Pos-registro de cultivares comerciales, 3. Apoyar las labores de control en la producción de semilla certificada., 4. Apoyar las labores de control en la producción y comercialización de semilla certificada y seleccionada., 5. Apoyar la elaboración resoluciones de registro de productores de semilla (viveros)., 6. Apoyar el seguimiento a las prueba de bioseguridad., 7. Apoyar el seguimiento a las siembras de cultivos OVM,, 8. Realizar cualquier otra actividad dentro de sus competencias laborales relacionadas con el área de Semillas.

Nota: Conforme a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, el mencionado contrato no genera relación laboral alguna entre el (la) Contratista y el Instituto Colombiano Agropecuario ICA.

Se expide la presente certificación a petición del interesado a través de la pagina web del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), sin que requiera la firma. Los dato contenidos en la presente certificación podrán ser verificados a través de la pagina web https://consultas.ica.gov.co/citizen/validate.ica con el código 1637612577. La presente certificación carece de validez si los datos verificados a través de la página web no coinciden con los aquí contenidos.

Bogotá, D.C.,04 de Enero de 2022.

Certificado No. 203 de 2021.

68-9122-101-

Piedecuesta, 22 de septiembre del 2021.

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) FABIO ANDRES OCAMPO LOZANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.067.862.704, celebró con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato:	**Contrato No.CO1.PCCNTR.2183006 suscrito el 28 de enero de 2021 de Milton Rafael Pulido Umaña Cesion a: Fabio Andres Ocampo Lozano el 15 de marzo de 2021**
Objeto:	SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACIÓN EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA CONFORME A LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS DEL CASA.
Plazo de ejecución:	Ocho (8) Meses Y Ocho (8) Días
Fecha de Inicio de Ejecución:	15 de marzo de 2021
Fecha Terminación Contrato:	21 de noviembre de 2021
Término de Ejecución:	Ocho (8) Meses Y Ocho (8) Días
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales fiscales se fijó en la suma de Treinta Y Dos Millones Doscientos Cuarenta Mil ($32.240.000) M/cte.

Obligaciones Específicas:

Del CONTRATISTA: Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la “Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA” en los Programas y Competencias indicados en el “ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES” y sus afines. Competencias a desarrollar Red Agrícola: Programar cultivo agrícola según métodos y normativa.

Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y

metodologías de autogestión y/o afines a su competencia. Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo. Cumplir el objeto del contrato descrito según la programación y lugares que el SENA indique. Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA. Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.

Contribuir a la planeación que realice el CASA para definir las acciones de la siguiente vigencia. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro. Organizar y controlar documentos propios de su labor. Participar de reuniones y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro. Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato. Hacer buen uso y manejo de herramientas tecnológicas y comunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; de acuerdo con los lineamientos que emita la Dirección General del SENA en cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018. Igualmente, el CONTRATISTA deberá afiliarse a la ARL con el nivel de riesgo que indique el SENA.

El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: Procurar el cuidado integral de su salud. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios en Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.

En virtud de lo establecido en el parágrafo 3° del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012, la entidad o institución contratante deberá establecer las medidas para que los contratistas sean incluidos en sus Sistemas de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual podrán tener en cuenta los términos de duración de los respectivos contratos. El costo de los exámenes periódicos será asumido por el CONTRATISTA.

Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

Nota 1: Con la suscripción del contrato, el SENA queda autorizado expresamente por el Contratista para verificar sus antecedentes, inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales

cometidos contra menores de 18 años y la información que considere necesaria en los Sistemas de Información correspondientes, con el uso y las condiciones señaladas en las normas vigentes.

Nota 2: Los derechos patrimoniales de autor de todos los documentos y desarrollos que produzca o realice el contratista en virtud de la ejecución del presente contrato, serán de propiedad del SENA; Si hay lugar a publicaciones se dará el respectivo reconocimiento de los derechos morales de autor.

Nota 3: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades directamente relacionadas con objeto del contrato, este será informado por parte del supervisor a fin que se adelanten las gestiones necesarias para facilitar su desplazamiento, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la resolución del Sena que para el efecto se encuentre vigente.

Del SENA: Además de las obligaciones y estipulaciones señaladas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015, el SENA se obliga a:

Verificar previo a la suscripción del presente contrato los documentos requeridos para la contratación. Pagar al CONTRATISTA los honorarios, en la forma estipulada en este contrato. Prestar la mayor colaboración necesaria al CONTRATISTA para la correcta ejecución del objeto contratado. Poner a disposición del CONTRATISTA la información y/o documentación que requiera para la cabal ejecución del contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema Secop II del SENA.

Para confirmar referencia favor comunicarse en el teléfono 6800600 – 6561718 Extensión 73202.

Zegrid Francisco Cadena Castañeda
Subdirector (E)
Centro de Atención al Sector Agropecuario

Proyecto: Jeinith Paola Beleño Trujillo
Cargo: Profesional Despacho Subdirección

LA COORDINACIÒN DEL FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
NIT: 900.490.473-6

1

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos que existen en esta entidad, se estableció que **FABIO ANDRES OCAMPO LOZANO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No.**1.067.862.704,** suscribió el contrato de prestación de servicios que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FRV-063-2021

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales al Fondo para la Reparación de las Víctimas administrado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en el equipo interno de Bienes con Actividades Agropecuarias o Forestales, brindando asesoría agrícola a las plantaciones administradas por el FRV.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar la elaboración estudios previos para la adquisición de bienes y servicios que se encuentran en el plan anual de adquisiciones para los Bienes con Actividades Agropecuarias o Forestales – BAAF.
2. Alertar anticipadamente al supervisor de los vencimientos de las actividades programadas.
3. Hacer seguimiento para que las plantaciones mantengan o adquieran la certificación ante el ICA.
4. Realizar seguimiento a la formulación y ejecución a los planes de acción y de compras de los Bienes con Actividades Agropecuarias o Forestales - BAAF.
5. Apoyar en la respuesta a derechos de petición, solicitudes de información, quejas, reclamos y demás asignaciones (correo, Orfeo y otros), referente a los bienes administrados por FRV - Bienes con Actividades Agropecuarias o Forestales - BAAF.
6. Llevar registro y control de los asuntos y actividades relevantes del equipo de Bienes con Actividades Agropecuarias o Forestales - BAAF dentro de la administración de estos.
7. Elaborar las actas de reunión que sostenga el equipo de Bienes con Actividades Agropecuarias o Forestales - BAAF.
8. Hacer entrega en físico de los informes de las comisiones realizadas por el personal del equipo de Bienes con Actividades Agropecuarias o Forestales - BAAF para que sean conservados en cada expediente que reposa en el archivo de gestión del FRV.
9. Hacer parte de los comités verificadores y evaluadores de tos procesos de selección que adelante el Fondo para la Reparación de las Víctimas administrado por la Unidad, en el evento en que sea designado.
10. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.

FECHA SUSCRIPCIÓN: 19 de febrero de 2021

FECHA APROBACIÓN PÓLIZA: 22 de febrero de 2021

REGISTRO PRESUPUESTAL: 15521 de fecha 19 de febrero de 2021

FECHA INICIO DE EJECUCIÓN: 22 de febrero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2021

VALOR MENSUAL DE HONORARIOS: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE, ($4.500.000).

2

Se expide a petición del interesado, a los 20 días del mes de diciembre de 2021.

MIGUEL AVENDAÑO HERNANDEZ
Coordinador del Grupo Administrador
Fondo para la Reparación de las Víctimas

Elaboró: Deysi del Carmen Niño López

QualCann

A QUIEN INTERESE

CERTIFICAMOS

Que el Señor **FABIO ANDRES OCAMPO LOZANO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No. 1.067.862.704, laboro** en la Compañía desde el día 12 **de Noviembre de 2019 hasta el día 16 de junio de 2020**, desempeñando el cargo de **INGENIERO AGRONOMO** bajo contrato a término indefinido.

Que el mencionado empleado cuenta con una asignación salarial de **CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. ($ 4.152.000)**.

Si requiere verificar la información, puede comunicarse con el Área de Talento Humano al teléfono 3204121599.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el martes, 16 de junio de 2020.

Sindy Magaly Devia Jara
TALENTO HUMANO

NERY GHISAYS & COMPAÑÍA S EN C.
NIT: 806.016.411 – 8
BARRIO BOSQUE Trv. 54 A No 21 – 110
CARTAGENA TELS: 6624392

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La sociedad NERY GHISAYS& COMPAÑÍA SOCIEDAD S EN C NIT. 806016411-8 se permite certificar que el señor FABIO ANDRES OCAMPO LOZANO, identificado con CC No. 1.067.862.704, laboró al servicio de esta empresa mediante contrato individual de trabajo a término indefinido, ocupando como último cargo el de capataz e ingeniero agrónomo, el día 26 de enero de 2018 hasta el día 04 de octubre de 2018, con una asignación salarial mensual año 2018 de $2.300.000

Esta certificación se expide en la ciudad de Cartagena a solicitud del interesado, a los quince (04) días del mes de octubre del año 2018.

Cordialmente,

VANESA NERY GHISAYS
Asistente de Gerencia
NERY GHISAYS & COMPAÑÍA SOCIEDAD S EN C

PROMOTORA HACIENDA LAS FLORES S.A.

Nit: 802.013.061-5

CERTIFICAMOS

Que el (la) señor (a), **FABIO ANDRES OCAMPO LOZANO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1.067.862.704**, estuvo vinculado a esta empresa desde el 01 de Febrero de 2013 hasta el 26 de Diciembre de 2017, desempeñando el cargo de Ingeniero Líder de Zona, su último salario devengado fue un **INGRESO FIJO MENSUAL DE $** 2.314.838.oo (Dos Millones Trescientos Catorce Mil Ochocientos Treinta y Ocho Pesos M/L), De acuerdo al Artículo 2.2.6.1.3.2 del decreto 1072 del 2015 el motivo del retiro: **Terminación Unilateral del Contrato de Trabajo.**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Maria la Baja a los 26 días de Diciembre de 2017, como constancia laboral.

Atentamente,

ALEXIS DE JESUS MARTINEZ MARIN
Jefe de Compensación y Beneficios

Carrera. 58 # 64 – 82 Teléfono 3441086 Fax 3441799. Barranquilla, Colombia

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14971213521

(415)7707212489984(8020) 000001497121352 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 7 8 6 2 7 0 4	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 8 6 2 7 0 4	2 0 0 6 0 8 2 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OCAMPO	LOZANO	FABIO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Turbaco 8 3 6

41. Dirección principal
MZ 9 LT 14 BRR BONANZA VISTA

42. Correo electrónico focampolozano@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 4 6 2 1 6 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 9 9	2 0 1 1 1 1 1 6	8 5 4 4	2 0 1 5 0 5 0 4				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 10 / 10 : 48: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OCAMPO LOZANO FABIO ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 10-01-2024 10:49:30AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE: CENDIATRA CARTAGENA
DIRECCIÓN: Carrera 20 # 29B-57, Pie de la Popa
CIUDAD DE LA SEDE: CARTAGENA
TELÉFONO: 6056932674 - 6056446971
EMAIL: cartagena@cendiatra.com
FECHA EXAMEN: 2024-01-15

Nombres y apellidos: FABIO ANDRES OCAMPO LOZANO
Fecha de nacimiento: 27/04/1988
Empresa: PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo: INGENIERO AGONOMO

CC: 1067862704
Edad: 35 **Sexo:** MASCULINO
Fecha ingreso: 2024-01-15 / 10:36:53
Fecha salida: 2024-01-15 / 01:04:29



EXÁMENES REALIZADOS

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO
- ESPIROMETRIA
- HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO
- AUDIOMETRIA OCUPACIONAL
- GLUCOSA EN SUERO, U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA
- PERFIL LIPIDICO
- EXAMEN OPTOMETRICO
- UROANALISIS
- VALORACION DE PSICOLOGIA OCUPACIONAL

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

:

La presente certificación se expide en base a la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 2346 de 2007, Resolución 1918 de 2009. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve adicionalmente para constatar quien presento la valoración.

Wendy Criss Perez San Juan
Médico Especialista SST
Licencia 1036

WENDY CRISS PEREZ SANJUAN
RM: 1143329490
Firma y sello del médico

FABIO ANDRES OCAMPO LOZANO
CC: 1067862704
Firma del paciente

Sedes Bogotá

Principal - Centro - Connecta 26 - Norte 106 - Norte 83 - Norte 86 - Occidente 1 - Occidente 2 - Sur 1 - Sur 2 - Zona Franca Fontibón

Sedes Nacionales

Barranquilla - Bello - Bucaramanga - Buenaventura - Cajicá - Cali Éxito San Fernando - Cali La Flora - Cali Versalles - Cartagena - Ibagué - Manizales - Medellín Aguacatala - Medellín Alpujarra - Medellín La América - Montería - Pereira - Santa Marta - Villavicencio